

## LOTERIA DE NAVIDAD

Mediante este documento queremos aclarar, para evitar malentendidos, el funcionamiento de la venta de la lotería de navidad del Club Baloncesto Paules

### EN CASO DE SER UN SOLO JUGADOR

- Si se elige la opción de **VENDER** (50 papeletas)
  - o Se devolverán las papeletas que no se vendan
  - o Se abonará el dinero recaudado por las papeletas vendidas (3 € por papeleta vendida)
  - o Además, se deberá abonar 1 € por papeleta no vendida.
- Si se elige la opción de **NO VENDER** lotería
  - o Se deberá abonar el donativo correspondiente, que forma parte de la cuota anual (50 €)

### EN CASO DE HERMANOS / FAMILIAS

- Si se elige la opción de **VENDER LOTERIA** (50 papeletas)
  - o Se entregará un único taco por familia (50 papeletas), que se asignará al mayor de la familia.
  - o El funcionamiento de este taco es como se explica al principio del documento.
  - o En el caso del resto de integrantes de la familia (hermanos pequeños, hijos ...), **cada uno de ellos** deberá abonar el donativo correspondiente, que forma parte de la cuota anual (**50 €** por jugador)
- Si se elige la opción de **NO VENDER** lotería
  - o Cada jugador de la familia deberá abonar el donativo correspondiente, que forma parte de la cuota anual (50 €)

\* Si algún otro hermano o una familia quiere vender más lotería, solo tiene que solicitarla al Club. Las condiciones serán las mismas que cuando se elige vender lotería.

